



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTE (20) DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DE LA **DRA. MARGARITA CABELLO BLANCO** SE
CONCEDIO LA IMPUGNACION DE LA ACCIÓN DE TUTELA QUE
GLORIA LILIAN MEJÍA ESCOBAR, FRENTE A LA SALA CIVIL FAMILIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA,
CONCRETAMENTE CONTRA EL MAGISTRADO DUBERNEY
GRISALES HERRERA -RADICADA CON EL **No.**
11001020300020170287100. POR LO TANTO SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A LOS SEÑORES **MYRIAM**
GABRIEL VALENCIA GIRALDO, ISABELLA CASTAÑEDA
VALENCIA, MARIA YANETH CASTAÑEDA RAMOS, JULIO CESAR
HOYOS HOYOS, OCTAVIO HOYOS BETANCUR, IGNACIO CANAVAL
SANCHEZ Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE
PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE
TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS
8:00AM VENCE: EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

DGJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

